

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Entidad: AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Vigencia: 2020

Fecha de publicación: 31 de enero del 2020

Fecha de seguimiento: del 11 al 15 de mayo de 2020

COMPONENTE No. 1 GESTION DE RIESGOS DE CORRUPCION - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

ITEM	RIESGO	DESCRIPCION	PLAZO DE EJECUCION		ACTIVIDADES REALIZADAS		RESPONSABLE	OBSERVACIONES AVANCE 30 DE ABRIL DE 2020
			INICIAL	FINAL	Seguimiento a corte 30 de abril	Porcentaje de avance		
<b>MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN GESTIÓN DEL PROCESO AUDITOR</b>								
1	Realizador de auditorías sujetos de las normas vigentes asociadas al proceso auditor para recibir dinero u otros recursos a cambio de favorecer intereses privados. RC	Elaborar seguimiento a los procesos de auditoría y al traslado de hallazgos mediante la realización de mesas de trabajo.	1/1/20	31/1/2020	Con respecto a este riesgo, se realizaron 3 reuniones el 25 de marzo el 3 de abril y el 22 de abril con los gerentes seccionales de la ACR.	33%	Auditoría Delegada para la Vigilancia, Gerentes Seccionales y Dirección de Control Fiscal	En cumplimiento a la actividad descrita se llevaron a cabo las mesas de trabajo respectivas. Se remite al archivo adjunto del siguiente link como evidencia del mismo <a href="http://siagoas.auditoria.gov.co/zip/segguimiento/segguimiento_accion_riesgo_a_90204=10711">http://siagoas.auditoria.gov.co/zip/segguimiento/segguimiento_accion_riesgo_a_90204=10711</a>
2	Utilizar el proceso auditor para perseguir, hostigar, amenazar o presionar a otro servidor público por recibir personal o cambio de dinero u otros recursos. RC	Elaborar mesas de trabajo con las gerencias seccionales y la Dirección de Control Fiscal para seguimiento y evaluación de la gestión del proceso auditor	1/1/20	31/1/2020	Teniendo en cuenta este riesgo se realizaron mesas de trabajo con las gerencias seccionales de la ACR, en donde se les consultó si habían identificado este riesgo al interior de los procesos auditados.	33%	Auditoría Delegada para la Vigilancia	Se llevaron a cabo las mesas de trabajo con fecha de 25 de marzo, 3 de abril y 22 de abril del 2020 en la modalidad de trabajo en casa donde se mantendrá que no se presenten la ocurrencia del riesgo. Se remite al archivo adjunto del siguiente link como soporte de lo expuesto: <a href="http://siagoas.auditoria.gov.co/zip/segguimiento/segguimiento_accion_riesgo_asp204=10712">http://siagoas.auditoria.gov.co/zip/segguimiento/segguimiento_accion_riesgo_asp204=10712</a>
<b>MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>								
3	Amenazar indolumentemente los derechos de petición por intereses patronales o a cambio de dinero u otros recursos	Realizar jornada de capacitación o autocapacitación que permita alcanzar mayores niveles de sensibilidad respecto de los valores asociados con la correcta atención de derechos de petición	1/1/20	31/1/2020	Durante el primer trimestre se ejecutaron las siete actividades del periodo, las cuales son: publicar en la página web los informes de auditoría, suministrar dinero y materiales a partes interesadas, participar en las actividades de la RIAV, solicitar al comité institucional de la ACR la definición de las reglas del chat, realizar la jornada de fortalecimiento de competencias, actualizar el procedimiento de atención de derechos de petición y elaborar y ejecutar el Plan de Promoción para la Participación Ciudadana, el cual puede ser consultado a través de este link: <a href="https://www.auditoria.gov.co/definicion_al_ciudadano/definicion_promocion_atendido_participaci_on_ciudadana">https://www.auditoria.gov.co/definicion_al_ciudadano/definicion_promocion_atendido_participaci_on_ciudadana</a>	33%	Auditoría Delegada para la Vigilancia. Todas las dependencias de la ACR	Conforme al seguimiento realizado 30/4/2020, no se ha observado materialización del riesgo. Para corroborar lo dicho, se remite al siguiente link: <a href="http://siagoas.auditoria.gov.co/zip/controles/observacion_asp204=10713">http://siagoas.auditoria.gov.co/zip/controles/observacion_asp204=10713</a> . De igual manera para la evidencia de la realización de la actividad correspondiente se remite al siguiente link: <a href="http://siagoas.auditoria.gov.co/zip/controles/evidencia_asp204=11089">http://siagoas.auditoria.gov.co/zip/controles/evidencia_asp204=11089</a>
4	Utilizar indolumentemente el procedimiento de atención de peticiones ciudadanas para perseguir, hostigar, amenazar o presionar a otro funcionario público a cambio de dinero u otros recursos, o por intereses personales.							
<b>MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE GESTIÓN DE PROCESOS FISCALES</b>								
5	COHECHO (grup.- impropij) Que según funcionamiento de la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Casativa, o de la segunda instancia, recibe para sí o para otros personas en dinero o en especie, aunque por interés remunerativo con el fin de favorecerlo, retardar u omitir un acto propio de su cargo o para ejecutar uno contrario a sus deberes oficiales, dentro de los expedientes que tiene a su cargo.							
6	TRÁFICO DE INFLUENCIAS Que según funcionamiento de la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Casativa, o de la segunda instancia, utiliza indolumentemente, en provecho propio o de un tercero, influencias derivadas del ejercicio del cargo o de la función, con el fin de obtener cualquier beneficio de parte de servidor público en asunto que éste se encuentra conociendo o haya de conocer.	Implementar el Procedimiento de Operación de la Secretaría Central de procesos fiscales que incluya un protocolo específico para atención de sujetos procesales, que incluya edad de conducta, regulación de entrada de personal a la secretaría común.	15/1/20	31/1/2020	No se materializó el riesgo de conformidad con el análisis adelantado por el equipo de la ofi y la certificación suscita por la dirección.	33%	Dirección de Responsabilidad Fiscal	En cumplimiento a la actividad descrita, el pasado 8 de mayo de 2020 se llevó a cabo la Evaluación Trimestral de los Riesgos del Proceso de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Casativa con el análisis allí establecido se afirma que no se presentó ocurrencia del riesgo. Como evidencia de lo expuesto se remite al siguiente link: <a href="http://siagoas.auditoria.gov.co/zip/evidencia/segguimiento_1_Fe_20200912_4_145_acts_segguimiento_a_riesgo_pf_30-04-20.pdf">http://siagoas.auditoria.gov.co/zip/evidencia/segguimiento_1_Fe_20200912_4_145_acts_segguimiento_a_riesgo_pf_30-04-20.pdf</a> . No se materializa ocurrencia del riesgo.
7	PREVARICATIO POR ACCION. El funcionamiento de la Dirección de Responsabilidad Fiscal, o de la segunda instancia, que proyecta o profiere resolución, dictamen o concepto manifestadamente contrario a la ley, dentro de los expedientes que tiene a su cargo							
8	PREVARICATIO POR OMISSION. El funcionamiento de la Dirección de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Casativa, o de la segunda instancia, que omite, retarda, inhibe o deroga un acto propio de sus funciones, dentro de los procesos a su cargo.							

**MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO**

9	Tiempo de inamovilidad en la expedición de certificaciones laborales para favorecimiento de un tercero o persona	Verificación por parte del Director (o) de Talento Humano de cada certificación laboral expedida y debidamente aprobada por la Secretaría General	1/1/20	31/1/2020	Durante el primer cuatrimestre del año, no se emitieron el riesgo, puesto que se verificaron 122 certificaciones laborales, correspondientes al mismo número de solicitudes.	33%	Dirección de Talento Humano	Se dio cumplimiento a la actividad descrita verificando las certificaciones laborales, en dicho aspecto no se pudo ocurrir el riesgo. Como evidencia de ello se remite al archivo adjunto del siguiente link: <a href="http://sigpos.auditoria.gov.co/segpos/investigaciones/segpos_accion_riesgo_a_0px?Id=10713">http://sigpos.auditoria.gov.co/segpos/investigaciones/segpos_accion_riesgo_a_0px?Id=10713</a>
10	Manipulación de historias laborales para favorecer a un tercero	Control del pregrado de la Historias Laborales mediante registro en la planilla	1/1/20	31/1/2020	Durante el periodo el riesgo no se materializó, ya que sus custodia se encuentra a cargo de un solo funcionario, y su responsabilidad archiva su estructura con el cumplimiento. Al día de hoy se encuentra en el archivo central de la dependencia de Talento Humano un total de 719 Carpetas.	33%	Dirección de Talento Humano	Se dio cumplimiento a la actividad descrita, afirmando que las historias laborales reposan en el archivo de la ACR la cual se encuentra controlado por motivo del aislamiento obligatorio decretado por el Gobierno. Así las cosas, no se encuentra materialización del riesgo. Como soporte a lo expuesto se remite al siguiente link: <a href="http://sigpos.auditoria.gov.co/segpos/investigaciones/segpos_accion_riesgo_a_0px?Id=10714">http://sigpos.auditoria.gov.co/segpos/investigaciones/segpos_accion_riesgo_a_0px?Id=10714</a>
11	Nombramiento de una persona en el cumplimiento de los requisitos legales en busca de un beneficiario particular o de un tercero	Verificar por parte del Director (o) Talento Humano de cada nombramiento de personal	1/1/20	31/1/2020	Para el periodo no se materializó el riesgo se hicieron 12 listas de chequeo sobre 12 posiciones cuya evidencia reposa en físico en la Dirección de Talento Humano.	33%	Dirección de Talento Humano	Se dio cumplimiento a la verificación de nombramiento del personal, dicha evidencia se encuentra de manera física en la dirección de Talento Humano de la ACR. Como soporte a lo expuesto se remite al siguiente link: <a href="http://sigpos.auditoria.gov.co/segpos/investigaciones/segpos_accion_riesgo_a_0px?Id=10715">http://sigpos.auditoria.gov.co/segpos/investigaciones/segpos_accion_riesgo_a_0px?Id=10715</a> . Siendo así, no se puede ocurrir el riesgo.

**MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS**

14	Recibir ofertas para el favorecimiento por intereses personales entre el supervisor y el candidato	Control a la ejecución del objeto del contrato.	1/1/20	31/1/2020	En el riesgo no se ha materializado, no se evidencia que se haya recibido ofertas para el favorecimiento de intereses entre los supervisores y contratistas.	33%	Dirección de Recursos Físicos / Oficina Jurídica	Se dio cumplimiento al seguimiento del riesgo, tal como lo establece la actividad, manifestando que no se presentó materialización del riesgo, como evidencia de ello se remite al siguiente link: <a href="http://sigpos.auditoria.gov.co/segpos/investigaciones/segpos_accion_riesgo_a_0px?Id=10716">http://sigpos.auditoria.gov.co/segpos/investigaciones/segpos_accion_riesgo_a_0px?Id=10716</a>
15	Manejo indebido de los bienes que pertenecen a la ACR para beneficio particular (consumo y derivación) o pérdida de recursos físicos de la entidad a favor de terceros	Verificación de los inventarios semestralmente y la actualización del estado en el aplicativo SIMPLAN	1/1/20	31/1/2020	En materia de los inventarios individuales existen dos inventarios de los funcionarios, en relación al tema de la verificación de estos inventarios individuales en el nivel central está labor se encuentra pendiente al igual que el inventario de los bodega de almacenaje y de respaldos por el tema de la pendiente del virus SARS-COV2 - coronavirus por las directrices impuestas por el gobierno nacional en cuanto al aislamiento se presenta un porcentaje de cumplimiento del 99%, resultado de la fórmula del indicador 2017/20-93%	33%	Dirección de Recursos Físicos	Se verifican los inventarios que aduce la actividad descrita, tal como lo manifiesta el informe de inventarios de enero-abril de 2020 para evidenciar las acciones tomadas por la Dirección de Recursos Físicos en cuanto a sus compromisos y los reportes de cada una de las actividades del proceso, concluyendo que no se presentó materialización del riesgo. Como soporte a lo expuesto se remite al siguiente link: <a href="http://sigpos.auditoria.gov.co/segpos/investigaciones/segpos_accion_riesgo_a_0px?Id=10717">http://sigpos.auditoria.gov.co/segpos/investigaciones/segpos_accion_riesgo_a_0px?Id=10717</a>

**MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS**

16	Manipulación de la información financiera	Verificación de cada uno de los funcionarios de la Dirección Financiera, que hacen parte de la cadena de custodia financiera establecida en el Manual de Funciones y en el aplicativo SIF II Nación de Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	1/1/20	31/1/2020	Para el primer cuatrimestre del año 2020, se ha cumplido con la verificación y controles de ingreso al SIF II Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público por parte de cada uno de los funcionarios que hacen parte de la cadena de custodia financiera en la ejecución de cada una de las actividades que desarrolla bajo su perfil autorizado en el aplicativo. De igual manera se envía estados financieros del mes de Enero de 2020 en cumplimiento a las directrices dadas por la Comandante General de la Nación sobre fechas de cierre de registros contables y de su publicación para los meses de enero, febrero y marzo de 2020.	33%	Dirección de Recursos Físicos, Funcionarios de la Dirección Financiera	En cumplimiento de la actividad descrita, se realizó verificación y controles de ingreso al SIF II Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público por parte de cada uno de los funcionarios que hacen parte de la cadena de custodia financiera, manifestando así que no se presentó ocurrencia del riesgo. Lo expuesto se puede corroborar en el siguiente link: <a href="http://sigpos.auditoria.gov.co/segpos/investigaciones/segpos_accion_riesgo_a_0px?Id=10718">http://sigpos.auditoria.gov.co/segpos/investigaciones/segpos_accion_riesgo_a_0px?Id=10718</a>
17	Recibir ofertas de un tercero para anticipar un pago no programado por parte de un funcionario de la ACR	La Dirección de Recursos Financieros informa a los Funcionarios del área sobre las decisiones impuestas por el Comité de PAC de la Entidad	1/1/20	31/1/2020	Para el primer cuatrimestre (Enero 01 a Abril 30) del año 2020 se realizaron todos los pagos de acuerdo a lo definido en el Comité de PAC que se realiza mensualmente en la Entidad, los pagos se realizaron en orden a su realización, cumpliendo con el indicador establecido y como consta en las actas del Comité de PAC.	33%	Dirección de Recursos Físicos, Funcionarios de la Dirección de Recursos Físicos	Se realizaron los pagos conforme a lo establecido en el Comité de PAC, manifestando así que no se presentó ocurrencia del riesgo. Lo expuesto se puede corroborar en el siguiente link: <a href="http://sigpos.auditoria.gov.co/segpos/investigaciones/segpos_accion_riesgo_a_0px?Id=10719">http://sigpos.auditoria.gov.co/segpos/investigaciones/segpos_accion_riesgo_a_0px?Id=10719</a>

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL

<p>18</p> <p>Prácticas o manipulación de la documentación y la información en soporte físico y electrónico, asociados a posibles intereses particulares.</p>	<p>Aplicación del Plan Institucional de Archivos - PIMAR</p>	<p>1/1/20</p>	<p>30/1/20</p>	<p>Se ha realizado control de la información y documentación que ingresa y se produce en la entidad, mediante los canales Formas e Encargos de Comunicaciones de Responsabilidad, Formato de Consulta y Peticiones, así mismo se tiene seguimiento al PIMAR mediante los reuniones que se han realizado con los equipos de trabajo y Dirección.</p>	<p>33%</p> <p>Dirección de Recursos Físicos.</p> <p>Se realizaron los controles de la información y documentación de la entidad al igual que el seguimiento al PIMAR. Por lo tanto no se materializó el riesgo. Como evidencia se remite al siguiente link: <a href="http://sigpos.auditoria.gov.co/colap/seguridad/informacion/CD_20200415_4081_evidencia_seguinte_a_plan.pdf">http://sigpos.auditoria.gov.co/colap/seguridad/informacion/CD_20200415_4081_evidencia_seguinte_a_plan.pdf</a></p>
<p>19</p>	<p>Aplicar crear y/o actualizar los Procedimientos, Formatos e Instrucciones del Proceso de gestión documental.</p>	<p>1/1/20</p>	<p>30/1/20</p>	<p>Se está trabajando en la actualización de los procedimientos, Unidad de Correspondencia y Consultas y Peticiones</p>	<p>33%</p> <p>Dirección de Recursos Físicos.</p> <p>Se verifica seguimiento de esta actividad mediante el aplicativo PIMS MANAGER a través del siguiente ver link: <a href="http://sigpos.auditoria.gov.co/colap/seguridad/informacion/CD_20200415_4082_evidencia_seguinte_a_plan.pdf">http://sigpos.auditoria.gov.co/colap/seguridad/informacion/CD_20200415_4082_evidencia_seguinte_a_plan.pdf</a> Se observa la no materialización del riesgo.</p>
<p>MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE GESTIÓN JURÍDICA</p>					
<p>20</p> <p>Declarar las indagaciones preliminares y los procesos disciplinarios involucrados a los sujetos procesales, recibiendo o otorgando a cambio deudas o beneficios para funcionarios de la ASFI o para terceros.</p>	<p>1. Solicitar a la Dirección de Talento Humano incluir en el Plan Institucional de Capacitación 2020, actualización en Derecho Disciplinario. 2. Realizar mesas de trabajo de manera binominal entre los funcionarios que hacen parte del Grupo Idioma Disciplinario, en temas de su competencia.</p>	<p>1/1/20</p>	<p>31/1/20</p>	<p>Se realizó la solicitud a la Dirección de Talento Humano para incluir en el Plan de Capacitación el tema de actualización en Derecho Disciplinario. Por su parte los funcionarios que conforman el Grupo Idioma disciplinario se auto-capacitan.</p> <p>Durante el periodo evaluado no se presentaron riesgos de corrupción en el proceso Disciplinario.</p>	<p>100%</p> <p>Oficina Jurídica / Dirección de Talento Humano</p> <p>Se dio cumplimiento al seguimiento del riesgo, donde los funcionarios que conforman el grupo idioma disciplinario se auto-capacitan, siendo así no se evidencia materialización del riesgo. Para corroborar lo expresado se remite al siguiente link: <a href="http://sigpos.auditoria.gov.co/colap/seguinte/seguimiento_accion_mes go.asp?Id=0100">http://sigpos.auditoria.gov.co/colap/seguinte/seguimiento_accion_mes go.asp?Id=0100</a></p> <p>Se dio cumplimiento al seguimiento del riesgo mediante acta de fecha 4 de marzo de 2020 y se concluye que no se materializó. Como evidencia se remite al siguiente link: <a href="http://sigpos.auditoria.gov.co/colap/seguinte/seguimiento_accion_mes go.asp?Id=0100">http://sigpos.auditoria.gov.co/colap/seguinte/seguimiento_accion_mes go.asp?Id=0100</a></p>
<p>21</p> <p>Atender los procesos judiciales en los que es parte la ASFI involucrando a la compañía, incluyendo o solicitando a cambio deudas o beneficios para funcionarios de la ASFI o para terceros.</p>	<p>- Solicitar a la Dirección de Talento Humano incluir en el Plan Institucional de Capacitación 2020, actualización en Derecho Administrativo, Derecho Disciplinario, Argumentación Jurídica, Código General del Proceso, Expediente Oral y Manejo de la Policia. Código General del Proceso, Expediente Oral y Manejo de la Policia.</p>	<p>1/1/20</p>	<p>31/1/20</p>	<p>Se realizó la solicitud a la Dirección de Talento Humano para que se incluya en el Plan Institucional de Capacitación 2020, capacitación en Derecho Administrativo, Derecho Disciplinario, Argumentación Jurídica, Código General del Proceso, Expediente Oral y Manejo de la Policia. El equipo de trabajo de la Oficina Jurídica se auto-capacita.</p>	<p>100%</p> <p>Oficina Jurídica</p> <p>Se dio cumplimiento al seguimiento del riesgo, donde el equipo de trabajo de la Oficina Jurídica se auto-capacita, siendo así no se evidencia materialización del riesgo. Para corroborar lo expresado se remite al siguiente link: <a href="http://sigpos.auditoria.gov.co/colap/seguinte/seguimiento_accion_mes go.asp?Id=0100">http://sigpos.auditoria.gov.co/colap/seguinte/seguimiento_accion_mes go.asp?Id=0100</a></p> <p>Se dio cumplimiento al seguimiento del riesgo, donde no se evidencia ocurrencia del mismo. Esperando dentro de términos la defensa judicial. Como soporte a lo expresado se remite al siguiente link: <a href="http://sigpos.auditoria.gov.co/colap/seguinte/seguimiento_accion_mes go.asp?Id=0100">http://sigpos.auditoria.gov.co/colap/seguinte/seguimiento_accion_mes go.asp?Id=0100</a></p>
<p>22</p> <p>Expedir conceptos, juicios involucrando a solicitantes y/o a terceros a cambio de recibir o solicitar deudas o beneficios para funcionarios de la ASFI o para terceros.</p>	<p>- Solicitar a la Dirección de Talento Humano incluir en el Plan Institucional de Capacitación 2020, actualización en Derecho Administrativo, Derecho Disciplinario, Argumentación Jurídica, Código General del Proceso, Expediente Oral y Manejo de la Policia.</p>	<p>1/1/20</p>	<p>31/1/20</p>	<p>El equipo de trabajo de la Oficina Jurídica realizó procesos de actualización sobre temas consultados.</p>	<p>100%</p> <p>Oficina Jurídica</p> <p>Se dio cumplimiento al seguimiento del riesgo, mediante acta No 4 del 14 de abril de 2020 en donde no se evidencia ocurrencia del mismo, realizando el proceso de actualización. Se remite al siguiente link a manera de evidencia: <a href="http://sigpos.auditoria.gov.co/colap/seguinte/seguimiento_accion_mes go.asp?Id=0100">http://sigpos.auditoria.gov.co/colap/seguinte/seguimiento_accion_mes go.asp?Id=0100</a></p>
<p>23</p> <p>Realizar el frente controlado a cargo de la Oficina Jurídica, involucrando a sus comandatarios, a cambio de recibir o solicitar deudas o beneficios para funcionarios de la ASFI o para terceros.</p>	<p>- Realizar mesas de trabajo binominales como proceso de retroalimentación en temas objeto de consulta con los funcionarios responsables.</p>	<p>1/1/20</p>	<p>31/1/20</p>	<p>Se realizó solicitud a la Dirección de Talento Humano para que se incluya en el Plan Institucional de Capacitación 2020, actualización en Derecho Administrativo, Derecho Disciplinario, Argumentación Jurídica, Código General del Proceso, Expediente Oral y Manejo de la Policia. El equipo de trabajo de la Oficina Jurídica se auto-capacita.</p>	<p>100%</p> <p>Oficina Jurídica / Dirección de Talento Humano</p> <p>Se dio cumplimiento al seguimiento del riesgo, mediante acta No 4 del 14 de abril de 2020, la cual se realizó de manera virtual por la Universidad Sergio Arboleda, concluyendo así la no materialización del riesgo. Como soporte de ello se remite al siguiente link: <a href="http://sigpos.auditoria.gov.co/colap/seguinte/seguimiento_accion_mes go.asp?Id=0100">http://sigpos.auditoria.gov.co/colap/seguinte/seguimiento_accion_mes go.asp?Id=0100</a></p>
<p>23</p> <p>Realizar el frente controlado a cargo de la Oficina Jurídica, involucrando a sus comandatarios, a cambio de recibir o solicitar deudas o beneficios para funcionarios de la ASFI o para terceros.</p>	<p>- Realizar mesas de trabajo binominales como proceso de retroalimentación en temas objeto de consulta con los funcionarios responsables.</p>	<p>1/1/20</p>	<p>31/1/20</p>	<p>La Oficina Jurídica realizó los informes referentes a contratación.</p>	<p>100%</p> <p>Oficina Jurídica</p> <p>Se dio cumplimiento a la actividad del seguimiento al riesgo, donde se identificó la suscripción, el plazo y la modalidad de selección que se aplica a la normalidad legal vigente, siendo así no se generó ocurrencia del riesgo. Para corroborar lo anterior se remite al siguiente link: <a href="http://sigpos.auditoria.gov.co/colap/seguinte/seguimiento_accion_mes go.asp?Id=0100">http://sigpos.auditoria.gov.co/colap/seguinte/seguimiento_accion_mes go.asp?Id=0100</a></p>

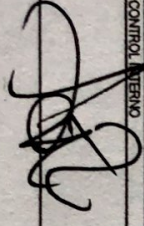
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

<p>24</p> <p>Probabilidad de que los sistemas tecnológicos de información sean susceptibles de acceder de manera fraudulenta para su manipulación y/o adulteración de la información buscando un beneficio ya sea del funcionamiento de la AGR o de un tercero.</p>	<p>Solicitar copia de las novedades de personal para mantener actualizado los usuarios de los sistemas de información.</p>	<p>1/1/20</p> <p>31/1/20</p>	<p>Durante el período, el grupo de TIC realizó la actualización de la nómina de nómina que fueron entregadas por Tatiana Humano, por lo que no se tiene evidencia que se haya presentado riesgo, por lo que la política de seguridad, se ha cumplido. Servicios 21 Solicitudes 21 / Servicios Cerrados 21</p>	<p>100%</p>	<p>Oficina Planeación, Grupo de Tecnología y Sistemas de Información</p>	<p>Se llevó a cabo la actualización de novedades de nómina, donde se puede evidenciar los servicios solicitados, categorías y servicios cuando DemostRANDO así la no materialización del riesgo. Como soporte de ello se remite al archivo adjunto del siguiente link: <a href="http://sistemas.auditoria.gov.co/rrpp/seguimiento/seguimiento_accion_jes.go.asp?N=10720">http://sistemas.auditoria.gov.co/rrpp/seguimiento/seguimiento_accion_jes.go.asp?N=10720</a></p>
---	--	------------------------------	---	-------------	--	--

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA

<p>25</p> <p>Otros, mantener o alterar información en el espíritu de las funciones de la Oficina de Control Interno, con la intención de obtener beneficios propios o beneficiar a un tercero.</p>	<p>Verificar aplicación de controles en una muestra (Certificación de auditores internos, planeación basada en criterios de riesgo, rotación de auditores, presentación de resultados al comité de control interno)</p>	<p>1/1/20</p> <p>31/1/20</p>	<p>La Oficina de Control Interno, realizó el requerimiento a la Dirección de Trabajo Humano mediante comunicación No. 20201390000003 sobre la rotación de auditores internos debidamente certificados, esta Dirección dio respuesta mediante correo electrónico de fecha 20 de febrero del 2020, por otra parte mediante acta de planeación del PAAS de la OCI se plantea la necesidad de rotar los auditores internos y en la página web de la AGR se pueden consultar las dos actas del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, realizados a corte 30 de abril de 2020.</p>	<p>33%</p>	<p>Oficina de Control Interno</p>	<p>Se ha cumplido con la actividad, consulta de las actas del Comité en el siguiente link <a href="https://www.auditoria.gov.co/web/guest/control-institucional-de-coordinacion-de-control-interno-">https://www.auditoria.gov.co/web/guest/control-institucional-de-coordinacion-de-control-interno-</a> /document_library/WF33MKC7VX/View/759837.com. library document library y web_portal_DI.Portal_INSTANACE_WF33MKC7VX_informacion_insta%20p.p. j_sps%20on.library document library web_portal_DI.Portal_INSTANACE_WF33MKC7VX%20p.p. library%20D%20p.p. site%20Diurnal%20p.p. mode%20Dview</p>
--	---	------------------------------	--	------------	-----------------------------------	--

Otros Se hace aclaración respecto del programa FOAS MANAGER, que es un aplicativo que manejan ciertos funcionarios de la entidad Auditoría General de la República, por lo que al momento de remitirse al link que se refiere en algunas observaciones debe contar con un usuario y contraseña específicos.

<p>Otros</p>						
<p>MANA DEL PILAR MARTINEZ CARDENAS</p>						
<p>ASESORA - OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>						
<p>MATALLA PATRICIA RAMIREZ FEREZ</p>						
<p>PROFESORAL UNIVERSITARIA - OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>						
<p>DL Y MARINA MARTE ZIGALA</p>						
<p>DIRECTORA OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>						
<p>FRM:</p> 						

Verificación y seguimiento de la Estrategia del PAAC - AGR

Consultación del documento

**SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**

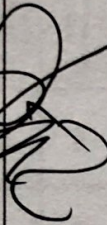
Entidad: AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Vigencia: 2020

Fecha de publicación: 31 de enero del 2020

Fecha de seguimiento: del 11 al 15 de mayo de 2020

COMPONENTE No. 2 RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

ITEM	TRÁMITE, PROCESO O PROCESAMIENTO	DESCRIPCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN		ACTIVIDADES REALIZADAS	Porcentaje de avance	RESPONSABLE	OBSERVACIONES AVANCE 30 DE ABRIL DE 2020
			INICIAL	FINAL				
1	Atención de peticiones ciudadanas	Continuar, tanto con el proceso de actualización al aplicativo SIK-ATC, como con el de su transferencia a las Contralorías Territoriales	12/2/19	31/12/19	Realizar todas las mejoras que se identifiquen como necesarias para un mejor funcionamiento del aplicativo y para brindar mejor servicio a la ciudadanía.	33%	Oficina de Planeación	Esta actividad como esta denominada como riesgo, se tiene que las mejoras están desarrolladas a la fecha y se encuentran en fase de pruebas por parte del área funcional para su implementación en el ambiente productivo para ello se remite al archivo RC Desarrollados. Evidencia e información suministrada vía correo electrónico por parte del funcionario Alessand Cosajo Contreras.
<p>Otras: Se hace aclaración respecto del programa FOAS MANAGER, que es un aplicativo que manejan ciertos funcionarios de la entidad Auditoría General de la República, por lo que al momento de remitirse al link que se refiere en algunas observaciones debe contar con un usuario y contraseña específicos.</p> <p><b>MARIA DEL PILAR MARTINEZ CORDERIAS</b></p> <p>ASESORA - OFICINA DE CONTROL INTERNO</p> <p><b>NATALIA PATRICIA RAMIREZ PEREZ</b> PROFESIONAL UNIVERSITARIA - OFICINA DE CONTROL INTERNO</p> <p><b>DIL Y MARINA MAESTRE ZABALA</b> DIRECTORA OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>								
<p>Consolidación del documento</p>								
<p>Verificación y seguimiento de la Estrategia del PAAC - AGR</p>								
<p>FRIMA: </p>								

Entidad: AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Vigencia: 2020

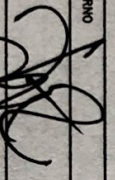
Fecha de publicación: 31 de enero del 2020

Fecha de seguimiento: Del 11 al 15 de mayo de 2020

COMPONENTE No. 3 RENDICION DE CUENTAS

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

ITEM	SUBCOMPONENTE	DESCRIPCION	PLAZO DE EJECUCION		ACTIVIDADES REALIZADAS	Porcentaje de avance	RESPONSABLE	OBSERVACIONES AVANCE 30 DE ABRIL DE 2020	
			INICIAL	FINAL					
1	Información de calidad y en lenguaje comprensible	Publicar en la página Web de la AGR permanentemente los reformas de auditoría y estudios especializados que se realicen.	1/2/20	31/12/20 Permanente	Realizando seguimiento a la ejecución de la actividad, se puede evidenciar mediante documento cargado al aplicativo FOAS MANAGER, comunicaciones de parametrización de las publicaciones de actualizaciones de la información suministrada en página Web de la AGR, así como el contenido del informe para el periodo correspondiente.	33%	Auditoría Delegada, Oficina de Estudios Especiales.	Se verifica cumplimiento a esta actividad por medio de documento cargado como evidencia en el aplicativo FOAS MANAGER. A través del siguiente link: <a href="http://siapros.auditoria.gov.co/app/controldeexaminar_evidencia.asp?Tarea=11089">http://siapros.auditoria.gov.co/app/controldeexaminar_evidencia.asp?Tarea=11089</a>	
			4/2/20	31/1/20	Se evidencia en la página Web un micro video (Rendición de cuentas), un micro video que está diseñado y tiene información de la rendición de cuentas de la vigencia pasada, dado que la Alta Dirección no ha formulado la Rendición de Cuentas 2020.	33%	Auditoría Auxiliar, Oficina de Estudios Especiales.	Se verifica cumplimiento parcial de esta actividad por medio del siguiente link: <a href="http://www.auditoria.gov.co/web/guest/evidencia.asp?Tarea=11089">http://www.auditoria.gov.co/web/guest/evidencia.asp?Tarea=11089</a>	
			4/1/20	31/12/20 Permanente	Facilitar datos y estadísticas referentes al control fiscal a partes interesadas, por los registros (Secretaría de Transparencia de la Presidencia, DAFP, Universidades, Congreso, ONG'S, etc.)	33%	Auditoría Delegada	Se verifica cumplimiento a esta actividad por medio de documento cargado como evidencia en el aplicativo FOAS MANAGER. A través del siguiente link: <a href="http://siapros.auditoria.gov.co/app/controldeexaminar_evidencia.asp?Tarea=11089">http://siapros.auditoria.gov.co/app/controldeexaminar_evidencia.asp?Tarea=11089</a>	
2	Diálogo de roles vis con la ciudadanía y sus organizaciones	Realizar un evento anual de rendición de cuentas en la Ciudad de Bogotá, donde se convoque a todos los actores del control fiscal y la ciudadanía en general (presencial - virtual) según cronograma establecido.	1/1/20	27/6/20	N/A	N/A	Auditoría Auxiliar y Oficina de Estudios Especiales	N/A	
			1/1/20	27/6/20	Presentar reformas de rendición de cuentas presencial ante la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado.	N/A	N/A	Auditoría Auxiliar y Oficina de Estudios Especiales	N/A
			1/1/20	27/6/20	Realizar el transcurso de cuentas temáticas, una en cada Gerencia Seccional según cronograma.	N/A	N/A	Auditoría Auxiliar y Oficina de Estudios Especiales	N/A
3	Incentivos para medir la calidad de la rendición y pedición de cuentas	Adecuar actividades de diálogo a través de medios internos para promover que los funcionarios de la AGR conozcan y participen en las actividades que desarrollan la estrategia de rendición de cuentas institucional.	1/1/20	31/12/20	Realizando seguimiento a la ejecución de la actividad, se puede evidenciar en la página Web de la Entidad que la AGR participó como invitada en dos eventos externos: Encuentro Nacional de Comidores y Congreso Nacional de Municipios.	33%	Auditoría Auxiliar y Oficina de Estudios Especiales	Se verifica cumplimiento de la actividad a través de los links respectivos conforme a la información suministrada por el Director de Estudios Especiales y Apoyo Técnico: <a href="https://www.auditoria.gov.co/web/guest/congreso-nacional-de-comidores-2020">https://www.auditoria.gov.co/web/guest/congreso-nacional-de-comidores-2020</a> y <a href="https://www.auditoria.gov.co/web/guest/congreso-nacional-de-municipios-2020">https://www.auditoria.gov.co/web/guest/congreso-nacional-de-municipios-2020</a>	
			1/1/20	31/12/20	Realizar en ferias temáticas y eventos externos en las que sea invitada la AGR, para dar a conocer su misión y gestión.	N/A	N/A	Oficina de Estudios Especiales	N/A
			1/1/20	31/12/20	Adecuar actividades de diálogo a través de medios externos para promover que los grupos de valor y la ciudadanía conozcan y participen en las actividades que desarrollan la estrategia de rendición de cuentas institucional.	N/A	N/A	Oficina de Estudios Especiales	N/A
		Publicación de material cinco manuales enfocados a la prevención de la corrupción y el fortalecimiento de la transparencia a través de la página web y/o redes sociales de la AGR.	12/3/19	30/6/19	Durante el periodo no se publicaron manuales de esa índole, ya que estos deben estar armonizados con la principios y políticas comunicacionales que se definen para la estrategia de rendición de cuentas	33%	Oficina Estudios Especiales	Se verifica información a través del correo electrónico suministrado por el Director de Estudios Especiales y Apoyo Técnico	

<p>4</p> <p>Evaluación y retroalimentación de la gestión institucional</p>	<p>Presentar ante el Comité Institucional de la AGR el informe de evaluación del desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas 2018</p>	<p>1/1/20</p>	<p>31/1/20</p>	<p>Realizando seguimiento a la ejecución de la actividad, se puede evidenciar mediante acta de Comité Institucional de Coordinación de Control Interno No 5 del 22 de noviembre de 2019, presentación y retroalimentación del Informe de Evaluación de la Estrategia de Rendición de Cuentas para la vigencia 2018.</p>	<p>100%</p>	<p>Oficina de Control Interno</p>	<p>Se verificó información a través de acta de Comité Institucional de Coordinación de Control Interno No 5 del 22 de noviembre de 2019, publicada en la agenda Web de la AGR, en el siguiente Link: <a href="https://www.auditoria.gov.co/web/guest?_afC3%9A4B-Instucional-de-coordenaci%C3%B3n-de-control-interno-document_library/WF338KCTVXAXView_Bu5692137.com.library.document_library_web_portal.DLPofdel_INSTANCE_WF338KCTVXAXView_instucional-de-coordenaci%C3%B3n-de-control-interno%252Fweb%252Fquest%252Fcont%252F3%252F5A4-instucional-de-coordenaci%C3%B3n-de-control-interno%252F-9c2f-document_library%2FWF338KCTVXAXView%2F48884949cfe.com.library.document_library_web_portal.DLPofdel_INSTANCE_WF338KCTVXAXView_instucional-de-coordenaci%C3%B3n-de-control-interno%252Fweb%252Fquest%252Fcont%252F5A4-instucional-de-coordenaci%C3%B3n-de-control-interno%252Fp.p_id%253D0.com.library.document_library_web_portal.DLPofdel_INSTANCE_WF338KCTVXAXView%252Fp.p_id%253D0norma%252Fp.p_id%253D0view">https://www.auditoria.gov.co/web/guest?_afC3%9A4B-Instucional-de-coordenaci%C3%B3n-de-control-interno-document_library/WF338KCTVXAXView_Bu5692137.com.library.document_library_web_portal.DLPofdel_INSTANCE_WF338KCTVXAXView_instucional-de-coordenaci%C3%B3n-de-control-interno%252Fweb%252Fquest%252Fcont%252F3%252F5A4-instucional-de-coordenaci%C3%B3n-de-control-interno%252F-9c2f-document_library%2FWF338KCTVXAXView%2F48884949cfe.com.library.document_library_web_portal.DLPofdel_INSTANCE_WF338KCTVXAXView_instucional-de-coordenaci%C3%B3n-de-control-interno%252Fweb%252Fquest%252Fcont%252F5A4-instucional-de-coordenaci%C3%B3n-de-control-interno%252Fp.p_id%253D0.com.library.document_library_web_portal.DLPofdel_INSTANCE_WF338KCTVXAXView%252Fp.p_id%253D0norma%252Fp.p_id%253D0view</a></p>
<p>Otros</p>	<p>Se hace actualización respecto del programa HOAS MAMMA GER, que es un aplicativo que manejan ciertos funcionarios de la entidad Auditoría General de la República, por lo que al momento de remplirse al link que se refiere en algunas observaciones debe contar con un usuario y contraseña específicos.</p>	<p>1/1/20</p>	<p>31/1/20</p>	<p>Realizando seguimiento a esta actividad, se evidencia que se encuentran en desarrollo de la Estrategia de Rendición de Cuentas.</p>	<p>33%</p>	<p>Oficina de Control Interno</p>	<p>Se verifica información a través de comunicación vía telefónica entre la Dra. Sandra Silva Asesora adscrita a la Auditoría Auxiliar y Dny Maresca Directora de la OOI</p>
<p>Consideración del documento</p>	<p>MARIA DEL PILAR MARTINEZ CARRERAS          ASESORA - OFICINA DE CONTROL INTERNO          MATELA PATRICIA RAMIREZ PEREZ          PROFESIONAL UNIVERSITARIA - OFICINA DE CONTROL INTERNO          DNY MARIANA MARENTE ZABALA          DIRECTORA OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>						
<p>Verificación y seguimiento de la Estrategia del PAAC - AGR</p>	<p>FRIMA:</p> 						

Entidad: AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

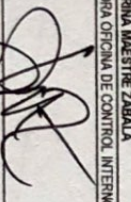
SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Vigencia: 2020

Fecha de publicación: 31 de enero del 2020

Fecha de seguimiento: Del 11 al 15 de mayo de 2020

COMPONENTE No. 4 MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

ITEM	SUBCOMPONENTE	DESCRIPCION	PLAZO DE EJECUCION		ACTIVIDADES REALIZADAS	Porcentaje de avance	RESPONSABLE	OBSERVACIONES AVANCE 30 DE ABRIL DE 2020
			INICIAL	FINAL				
1	Estructura administrativa y direccionamiento estrategico	Arreglo institucional - Consejo en participacion en las actividades de la red institucional de apoyo a veedoras ciudadanas RIAV	1/2/20	31/1/2020	Realizando seguimiento a la ejecucion de la actividad, se puede evidenciar mediante documento cargado al aplicativo POAS MAMMAGER, cinco comités electorales en los que se informó el resultado de asistencia a los comités electorales de la RIAV: 11 de febrero de 2020, 20 de febrero de 2020, 25 de febrero de 2020, 03 de marzo de 2020 y 10 de marzo de 2020	33%	Auditora Delegada	Se verifica cumplimiento de esta actividad por medio de documento cargado como evidencia en el aplicativo POAS MAMMAGER. A través del siguiente link: <a href="http://despasa.auditoria.gov.co/dap/control/votacion_estado_nca.asp?clave=11089">http://despasa.auditoria.gov.co/dap/control/votacion_estado_nca.asp?clave=11089</a>
2	Fortalecimiento de los canales de atención	Implementación de los protocolos de atención en cada uno de los canales de atención.	2/1/20	30/6/20	Realizando seguimiento a la ejecución de la actividad, se puede evidenciar mediante documento cargado al aplicativo POAS MAMMAGER, Copia del memorando 2020/0003183 del 30 de enero de 2020, acerca de los lineamientos del CndI dirigido a la Oficina de Gestión y Desarrollo.	50%	Auditora Delegada	Se verifica cumplimiento de esta actividad por medio de documento cargado como evidencia en el aplicativo POAS MAMMAGER. A través del siguiente link: <a href="http://despasa.auditoria.gov.co/dap/control/votacion_estado_nca.asp?clave=11089">http://despasa.auditoria.gov.co/dap/control/votacion_estado_nca.asp?clave=11089</a>
3	Talento Humano	Fortalecimiento de Competencias - Capacitación.	2/1/20	31/1/2020	Realizando seguimiento a la ejecución de la actividad, se puede evidenciar mediante documento cargado al aplicativo POAS MAMMAGER, Copia de la presentación de la capacitación llevada a cabo el 14 de febrero de 2020 con todos los funcionarios de la AGR.	33%	Auditora Delegada	Se verifica cumplimiento de esta actividad por medio de documento cargado como evidencia en el aplicativo POAS MAMMAGER. A través del siguiente link: <a href="http://despasa.auditoria.gov.co/dap/control/votacion_estado_nca.asp?clave=11089">http://despasa.auditoria.gov.co/dap/control/votacion_estado_nca.asp?clave=11089</a>
4	Normativo y procedimientos	Actualización Resolución y procedimientos internos	2/5/20	29/9/20	Realizando seguimiento a la ejecución de la actividad, se puede evidenciar mediante documento cargado al aplicativo POAS MAMMAGER, Copia del correo electrónico del 31 de marzo de 2020 dirigido a la Directora de la Oficina de Planeación y del memorando de modificación del SGC	50%	Auditora Delegada	Se verifica cumplimiento de esta actividad por medio de documento cargado como evidencia en el aplicativo POAS MAMMAGER. A través del siguiente link: <a href="http://despasa.auditoria.gov.co/dap/control/votacion_estado_nca.asp?clave=11089">http://despasa.auditoria.gov.co/dap/control/votacion_estado_nca.asp?clave=11089</a>
5	Relacionamiento con el ciudadano	Evaluar la percepción de la ciudadanía.	02/07/2020 - 02/01/2021	30/07/2020 - 31/01/2021	Mediante documento cargado al aplicativo POAS MAMMAGER cinco comités electorales en los que se informó el resultado de asistencia a los comités electorales de la RIAV: 11 de febrero de 2020, 20 de febrero de 2020, 25 de febrero de 2020, 03 de marzo de 2020 y 10 de marzo de 2020	100%	Auditora Delegada	Se verifica cumplimiento de esta actividad por medio de documento cargado como evidencia en el aplicativo POAS MAMMAGER. A través del siguiente link: <a href="http://despasa.auditoria.gov.co/dap/control/votacion_estado_nca.asp?clave=11089">http://despasa.auditoria.gov.co/dap/control/votacion_estado_nca.asp?clave=11089</a>
Otras								
El aplicativo POAS MAMMAGER es manejado por ciertos funcionarios de la entidad Auditoría General de la República, por lo que al momento de remitirse al link que se refiere en algunas observaciones debe contar con un usuario y contraseña específicos.								
MARIA DEL PILAR MARTINEZ CARDENAS ASESORA - OFICINA DE CONTROL INTERNO NATALIA PATRICIA RAMIREZ PEREZ PROFESORAL UNIVERSITARIA - OFICINA DE CONTROL INTERNO DEL Y MARIANA MAESTRE ZABALA DIRECTORA OFICINA DE CONTROL INTERNO								
Verificación y seguimiento de la Estrategia del PAAC - AGR FIRMA: 								



**SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**

Entidad: AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Vigencia: 2020

Fecha de publicación: 31 de enero del 2020

Fecha de seguimiento: Del 11 al 15 de mayo de 2020

**COMPONENTE No. 5 MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

ITEM	DESCRIPCION	PLAZO DE EJECUCIÓN		ACTIVIDADES REALIZADAS	Porcentaje de avance	RESPONSABLE
		INICIAL	FINAL			
1	Publicación de información obligatoria sobre la estructura.	1/1/20	31/1/20	Se evidencia en la página Web publicación de la información obligatoria y actualizada de la estructura de la Entidad	33%	Todas las dependencias
2	Publicación de información mínima obligatoria de procedimientos, servicios y funcionamiento.	1/1/20	31/1/20	Se evidencia en la página Web en la sección de Sistema de Gestión de Calidad publicación de información mínima obligatoria y actualizada de procedimientos, servicios y funcionamiento de la Entidad Se cumplió con la actividad descrita.	33%	Todas las dependencias
3	Divulgación de datos abiertos.	1/1/19	31/1/2/19	Se verificó en la página web en el siguiente link: <a href="https://www.auditoria.gov.co/atencion_al_ciudadano/datos-abiertos">https://www.auditoria.gov.co/atencion_al_ciudadano/datos-abiertos</a> lo correspondiente a Datos Abiertos.	33%	Todas las dependencias
4	Publicación de información sobre contratación pública.	1/1/19	31/1/2/19	Se verificó la actividad descrita en la página web de la AGR, en la Sección Transparencia-Contratación <a href="https://www.auditoria.gov.co/web/guest/transparencia/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica">https://www.auditoria.gov.co/web/guest/transparencia/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica</a>	33%	Oficina Jurídica
<p>Otras</p> <p>Se hace aclaración respecto del programa POAS MANAGER, que es un aplicativo que manejan ciertos funcionarios de la entidad Auditoría General de la Republica, por lo que al momento de remitirse al link que se refiere en algunas observaciones debe contar con un usuario y contraseña específicos.</p> <p>ASESORA - OFICINA DE CONTROL INTERNO</p> <p><b>NATALIA PATRICIA RAMIREZ PEREZ</b></p> <p>PROFESIONAL UNIVERSITARIA - OFICINA DE CONTROL INTERNO</p> <p><b>DILY MARINA MAESTRE ZABALA</b></p> <p>DIRECTORA OFICINA DE CONTROL INTERNO</p>						
<p>Consolidación del documento</p> <p>Verificación y seguimiento de la Estrategia del PAAC - AGR</p>						
<p>SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO</p>						
<p>Entidad: AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA</p>						
<p>Vigencia: 2020</p>						
<p>Fecha de publicación: 31 de enero del 2020</p>						
<p>Fecha de seguimiento: Del 11 al 15 de mayo de 2020</p>						
<p><b>COMPONENTE No. 5 MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN</b></p>						
		PLAZO DE EJECUCIÓN		ACTIVIDADES REALIZADAS		RESPONSABLE
		INICIAL	FINAL	Seguimiento a corte 30 de abril	Porcentaje de avance	

FIRMA: 